

**ACTA 1001-2023**

Sesión mil uno guion, dos mil veintitrés, ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el lunes trece de febrero del año dos mil veintitrés, de manera virtual por la plataforma de zoom. Al ser las nueve horas y treinta minutos inicia la sesión.---

**MIEMBROS PRESENTES**

Hernández Casanova, Pablo Francisco (MBA.)	Presidente
Montero Corrales, Christopher (M.L.)	Vicepresidente
Salazar Sánchez, Francisco (Lic.)	Secretario
Castro Alfaro, Juan Manuel (Ing.)	Tesorero
Zamora Hernández, Carlos Manuel (Lic.)	Vocal

Preside: M.L. Christopher Montero Corrales.

Directora General: María Otárola Luna.

Secretaria: Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez.

**Puntos de Agenda**

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación de Acta extraordinaria 999-2022 y Ordinaria 1000-2023.
3. Informe de Dirección General.
4. Correspondencia.
5. Asuntos Varios.
  - a. Observaciones y aprobación de documentos de Gestión de Colecciones.

**ARTÍCULO PRIMERO:** Lectura y aprobación de la agenda.

Se procede a dar lectura al orden del día, la cual es aprobada.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobación del Acta Extraordinaria 999-2022.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria novecientos noventa y nueve del dos mil veintidós.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

**ARTÍCULO TERCERO:** Aprobación del Acta Ordinaria 1000-2023.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria mil del dos mil veintitrés.

Lic. Carlos Ml. Zamora Hernández, solicita hacerle las siguientes correcciones de fondo a su intervención en el artículo décimo primero: Asuntos Varios, puntos 3) y 4).

En el punto 3), se lea: La propuesta de trasladar el busto de Juan Santamaría, del patio interior a la plaza principal del actual museo, se debe a que en ese sitio La Escultura perdió su protagonismo y su vigencia.

En el punto 4), se lea, “donación” en lugar de “Venta”.

-Una vez aprobadas las correcciones, se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MIL, GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS, CELEBRADA EL LUNES VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

**ARTÍCULO CUARTO:** Informe de Dirección General.

Por este medio me permito elevar los siguientes asuntos para su valoración:

1. Solicitudes de espacio.

a) Taller de dibujo de la UCR, cronograma 1.

1. Taller de Personajes Cartoon a niños.

Éste taller es una iniciativa de los estudiantes de la Sede Interuniversitaria de Alajuela, cursando el TC-729. Con el propósito de ofrecer a la comunidad infantil alajuelense la posibilidad de acceder a talleres artísticos recreativos en el marco de las políticas del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, considerando la infraestructura física y organizativa de este.

Objetivo General del Taller:

Desarrollar técnicas de dibujo en la comunidad de Alajuela mediante el análisis de personajes existentes para la propagación de la creatividad en la creación de personajes cartoon únicos.

-Una vez analizada la solicitud se procede a tomar el siguiente acuerdo.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**APROBAR SE REALICE EN LAS INSTALACIONES DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, EL TALLER DE PERSONAJES CARTOON, IMPARTIDO POR ESTUDIANTES DE LA SEDE INTERUNIVERSITARIA DE ALAJUELA, UCR, CURSANDO EL TC-729; CURSO GRATUITO Y DIRIGIDO A NIÑOS DE 11 A 15 AÑOS, LOS DÍAS SÁBADOS DE 2:00 P.M A 4:00 P.M, EN LOS MESES DE MARZO A MAYO, INICIANDO EL PRIMER SÁBADO DE MARZO Y FINALIZANDO EL 13 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.-**

**VOTACIÓN: UNÁNIME.**

b) Coproducción con Yeison Fernández Castro, obra Juan Tenorio.

Se presenta propuesta de coproducción de una temporada de teatro en el Auditorio del Museo, para el mes de mayo del 2023, con la opción de las tres primeras semanas en dos días a la semana siendo estos viernes y sábados prioritariamente, según disponibilidad y horarios del Auditorio; los cuales serían los días viernes 5, sábado 6, viernes 12, sábado 13, y viernes 19 y sábado 20 de mayo, en los horarios viernes 7pm, sábado 7pm; con el fin de presentar el espectáculo teatral "DON JUAN TENORIO" espectáculo adaptado por Ernesto Abad de España e interpretado por el actor y director Juan Madrigal (Juan Cuentacuentos) y el músico e interprete Fabián Jiménez, (se adjunta pequeña reseña).

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**APROBAR LA COPRODUCCIÓN SOLICITADA POR EL SEÑOR YEISON FERNÁNDEZ CASTRO, DE LA OBRA DE TEATRO JUAN TENORIO, EN EL AUDITORIO "JUAN RAFAEL MORA PORRAS", EN EL MES DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, SEGÚN FECHAS PROPUESTAS Y HORARIO, BAJO LA MODALIDAD DE 60% PARA LA PRODUCCIÓN Y 40% PARA EL MUSEO.---**

**VOTACIÓN: UNÁNIME.**

2. Solicitud de donación de libros por parte del SINABI -DG-051-2023.

Se presenta solicitud de la señora Lidiette Quirós Ruiz, Directora General del Sistema Nacional de Bibliotecas –SINABI- que está realizando un proyecto denominado "Puntos de Lectura en Comunidad para zonas urbano-marginales, indígenas, rurales y costeras" con el

fin de llevar una colección de libros a esas comunidades que no cuentan con una Biblioteca Pública, para darles oportunidad de información y conocimiento.

Este proyecto continuará con la implementación de 10 Puntos de Lectura durante el año 2023 y estarán muy complacidos que el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría colabore con la donación de las diferentes publicaciones que editan, divulgan o poseen en bodega como material bibliográfico pasivo para dinamizar las colecciones que se entregarán a las comunidades seleccionadas.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo y proceden a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**APROBAR LA DONACIÓN DE LIBROS AL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS, SINABI, PARA EL PROYECTO DENOMINADO “PUNTOS DE LECTURA EN COMUNIDAD PARA ZONAS URBANO-MARGINALES, INDÍGENAS, RURALES Y COSTERAS” CON EL FIN DE LLEVAR UNA COLECCIÓN DE LIBROS A ESAS COMUNIDADES QUE NO CUENTAN CON UNA BIBLIOTECA PÚBLICA, PARA DARLES OPORTUNIDAD DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO. SE DEJA A CRITERIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MUSEO, LOS LIBROS POR DONAR Y SE LE SOLICITA INCLUIR EL LIBRO DEL HÉROE.---**

**VOTACIÓN: UNÁNIME.**

3. Inventario y lista de precios de libros, para mantener precios y aprobación de donaciones.

La Directora General del Museo presenta lista de precios propuestos para la feria e inventario de los libros, con el fin de que se tome acuerdo para mantener esos precios para la venta diaria de los libros del Museo.

-Los miembros de la Junta Administrativa, indican que en este mismo año la anterior Directora del Museo trajo propuesta de nuevos precios de los libros, con base a los precios que se ofrecieron en la feria del libro del año pasado, propuesta que fue aprobada por esta Junta Administrativa, por lo que se sugiere revisar el acuerdo tomado.

4. Solicitud de aprobación para donar los libros de colorear, a grupos focales que visiten el museo, o bien en actividades con escuelas.

-Una vez analizada y discutida la solicitud de donación de Libros de colorear se procede a su aprobación.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE LIBROS DE COLOREAR “JUAN EL HÉROE”, A GRUPOS FOCALES QUE VISITEN EL MUSEO, O BIEN ACTIVIDADES CON ESCUELAS.---**

**VOTACIÓN: UNÁNIME.**

5. Traslado de la oficina para la Junta Administrativa y unificación de comedores (institucionales y privados).

-Queda pendiente para verlo en la próxima sesión de forma presencial.

6. Traslados y apertura de espacios en el Museo, dictados en el documento adjunto, solo a la espera de ver lo de la bodega de suministros de oficina y limpieza.

-También queda pendiente para verlo en la próxima sesión de forma presencial.

7. Viabilidad de obtener una donación de las obras de la Municipalidad de Alajuela resguardadas en el Museo, para ser utilizadas en exposiciones itinerantes y que puedan ser apreciadas por la ciudadanía. O en su defecto, proponemos sean regresadas a la Municipalidad porque su custodia implica el uso de recursos económicos y espacio que el Museo podría dar otro uso.

-Debido a que esta solicitud de donación ya se ha llevado a las autoridades Municipales sin haber obtenido una respuesta positiva, el Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, sugiere hacer la petición por medio de un oficio al Alcalde de la Municipalidad de Alajuela, y se le avise a su persona cuando se le envié, para él intervenir y hablar con el señor Alcalde sobre el tema.

-Los demás miembros de la Junta se muestran de acuerdo y proceden a tomar el siguiente acuerdo.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**ENCARGAR A LA MSC. MARÍA OTÁROLA LUNA, DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO, REMITIR OFICIO AL SEÑOR HUMBERTO SOTO HERRERA, ALCALDE DE ALAJUELA, HACIENDO LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE LAS OBRAS DE ARTE SOBRE LA CAMPAÑA NACIONAL, PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA Y RESGUARDADAS EN ESTE MUSEO.---**

**VOTACIÓN: UNÁNIME.**

8. El Museo cuenta con algunas lápidas, bustos sin cabeza y cruces provenientes del Cementerio de Alajuela. Probablemente fueron afectados por el terremoto de 1990 y terminaron siendo depositados en el Museo. Los objetos están en muy mal estado y no

cumplen una función específica acá. Valorar la posibilidad de trasladar dicho material al Cementerio.

-Con motivo de que en años anteriores se trató de trasladar estos materiales al Cementerio de Alajuela, pero no se pudo concretar en su momento; se le solicita al Lic. Francisco Salazar Sánchez, quien forma parte de la Junta Administrativa del Cementerio, averigüe con la administradora el procedimiento para realizar este traslado de material, el cual se puede llevar al terreno del cementerio donado al Museo si así fuera necesario en este caso. También se solicita a la administración del Museo se haga un inventario de todo el material proveniente del Cementerio.

9. La aprobación de los siguientes procesos de contratación administrativa en su etapa de inicio:

1. Servicio de mantenimiento y reparación del TECLE del elevador de carga del Museo.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA QUE BRINDE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL TECLE DEL ELEVADOR DE CARGA DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.-**

**VOTACIÓN: UNÁNIME.**

2. Servicio de impresión de materiales educativos y conmemorativos del 50° Aniversario de la Institución (1974-2024).

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA QUE BRINDE EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS Y CONMEMORATIVOS DEL 50° ANIVERSARIO DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

#### **10. Primera Modificación al Presupuesto 2023.**

La MSc. María Otárola Luna, Directora General del Museo, indica que debido a que el Presupuesto 2023 se hizo como una copia del presupuesto 2022, es necesario acomodar unos cuarenta y cuatro millones en distintas sub partidas, para poder trabajar de forma ágil, por lo que solicita la aprobación de la Junta Administrativa para realizar una modificación al presupuesto del Museo.

-Una vez analizada la solicitud para realizar la primera modificación al presupuesto 2023, se procede a su aprobación.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**APROBAR REALIZAR LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

**ARTÍCULO QUINTO: Correspondencia.**

1. Oficio ASEMU-DAP-001-2023, de fecha 10 de febrero de 2023, del señor MSc. Edie Espinoza Cascante, Asesor de educación Musical de la Dirección Regional de Educación Alajuela, donde solicita la exoneración del Auditorio Juan Rafael Mora Porras, para el día viernes 10 de marzo de 2023, para llevar a cabo la primera reunión de inicio de curso lectivo (Ruta Educativa 2023). Con la asistencia de aproximadamente 90 profesores de educación musical. Horario de 9:30 a.m a 2:30 p.m.

-Los miembros de la Junta Administrativa ven esta asistencia de profesores de educación musical como una oportunidad de interesarlos en el quehacer institucional para futuras coordinaciones de actividades.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO “JUAN RAFAEL MORA PORRAS”, AL SEÑOR EDIE ESPINOZA CASCANTE, ASESOR DE EDUCACIÓN MUSICAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ALAJUELA, PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA REUNIÓN DE INICIO DE CURSO LECTIVO (RUTA EDUCATIVA 2023), CON LA ASISTENCIA DE 90 PROFESORES DE EDUCACIÓN MUSICAL, EL DÍA VIERNES 10 DE MARZO DE 2023, DE 9:30 A.M A 2:30 P.M.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

**ARTÍCULO SEXTO: Asuntos Varios.**

1. Observaciones y aprobación de documentos de Gestión de Colecciones.

-No habiendo observaciones a los documentos, se procede a su aprobación.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE COLECCIONES, ELABORADOS POR LIC. MARCO GARITA**

**MONDRAGÓN, ENCARGADO DE COLECCIONES DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA:  
PROTOCOLOS DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA Y ESTRATEGIA DE AVALÚO DE OBRAS DE ARTE.---**

VOTACIÓN: Unánime.

2. Solicitud para fechas histórica 20 de marzo y 11 de abril.

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, solicita a la administración informar en la próxima sesión de Junta sobre las actividades que el Museo va a realizar en la conmemoración del 20 de marzo y 11 de abril, fechas históricas muy importantes para este Museo. También se refiere a la actividad de conmemoración al 20 de marzo que se realiza todos los años en la Hacienda Santa Rosa, donde en otras ocasiones ha manifestado la importancia de la participación de esta institución, por lo que solicita se averigüe la posibilidad de que se invite a representas del Museo a dicha actividad.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**SOLICITAR A LA MSC. MARÍA OTÁROLA LUNA, DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO, INFORMAR EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA ADMINISTRATIVA, LAS ACTIVIDADES QUE SE TIENEN PROGRAMADAS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 20 DE MARZO (BATALLA DE SANTA ROSA) Y 11 DE ABRIL (BATALLA DE RIVAS, HÉROE NACIONAL JUAN SANTAMARÍA), FECHAS HISTÓRICAS QUE EL MUSEO NO PUEDE DEJAR DE CELEBRAR. CONSULTAR LA POSIBILIDAD DE QUE SE INVITE A REPRESENTANTES DE ESTE MUSEO A LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN PARA EL 20 DE MARZO EN LA HACIENDA SANTA ROSA, GUANACASTE.---**

VOTACIÓN: Unánime.

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las doce horas y treinta minutos.

Pablo F. Hernández Casanova  
Presidente

Francisco Salazar Sánchez  
Secretario

Bar